



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA  
DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión del 26 de febrero de 2026**

*Presidencia de la Sesión:*

**Dra. KARINA LEGUIZAMÓN**

---

*Consejeras/os*

**KARINA LEGUIZAMÓN  
HORACIO CORTI  
MANUEL IZURA  
LORENA CLIENTI  
MARCELO MEIS  
ROCÍO LÓPEZ DI MURO  
LUIS DUACASTELLA ARBIZU  
JORGE G. RIZZO  
GABRIELA ZANGARO**



## ÍNDICE

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 16 de diciembre de 2025.....	4
2) Informes.....	4
2.1) Informe de Presidencia.....	4
2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.....	4
2.3) Informe de Consejeros.....	4
2.4) Informe de Funcionarios.....	4
Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial.....	4
Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.....	4
Sr. Secretario Ejecutivo.....	4
Sr. Presidente del Centro de Planificación Estratégica.....	4
Sr. Secretario de Legal y Técnica.....	4
Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales.....	5
Sra. Secretaria de Innovación.....	5
Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales.....	5
3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.....	7
3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.....	7
3.1.1) Actuación TAE N° A-00001147-5/2026 “s/Cierre Presupuesto 2025”.....	7
3.1.2) Actuación TAE N° A-00003396-7/2026 “s/Modificación de Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la CABA”.....	7
3.2) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.....	8
3.2.1) Expediente TAE N° A-01-00040756-5/2025 “s/GARCÍA SONIA ALEJANDRA s/ DENUNCIA (ACTUACIÓN A-01-00040150-8/2025)”.....	8
3.2.2) Expediente TAE N° A-01-00041462-6/2025 “s/MENDEZ ROSANA LORENA s/DENUNCIA (ACTUACIÓN A-01-00040818-9/2025)”.....	8
3.2.3) Expediente TAE N° A-01-00032807-9/2025 “s/RIVEROS NATALIA (LP 3932) s/INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS y/o ABANDONO DE SERVICIO (ACTUACIÓN A-01-00031637-3/2025)”.....	10
3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA10	
3.3.1) Actuación TAE N° A-01-00040656-9/2025 “s/Convenio Marco y Convenio Específico con el Instituto de Políticas Públicas para la Nación Asociación Civil”.....	10
3.3.2) Actuación TAE N° A-01-00041545-2/2025 “s/Talleres operativos destinados a optimizar el uso regular y efectivo del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)”.....	11
3.3.3) Actuación TAE N° A-01-00000235-2/2026 “s/Convenio de Colaboración y Cooperación Institucional a suscribir junto al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de sus Ministerios de Justicia y de Seguridad, al Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., al Ministerio Público de la Defensa de la C.A.B.A., y a la Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A.”.....	11
3.3.4) Actuación TAE N° A-01-00000239-5/2026 “s/Convenio de Cooperación Técnica con el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.....	11
3.3.5) Actuación TAE N° A-01-00001988-3/2026 “s/Convenio Marco de Cooperación y Asistencia con la Fundación Integrar”.....	12
3.3.6) Actuación TAE N° A-01-00002236-1/2026 “s/Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Técnica con la Editorial Jusbaire y la Asociación Argentina de Derecho Procesal”.....	12
3.3.7) Actuación TAE N° A-01-00004343-1/2026 “s/Convenio Marco de Colaboración y Específico con la Universidad Torcuato Di Tella”.....	12
3.3.8) Actuación TAE N° A-01-00004266-4/2026 “s/Adenda al Acta Acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”.....	13
4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES.....	13
4.1) Actuación TAE N° A-01-00002651-0/2026 “s/Encuentro sobre la Justicia Civil y Comercial de la CABA”.....	13
4.2) Actuación TAE N° A-01-00032440-6/2025 “s/Juicio por Jurados Ambientales”.....	13
4.3) Actuación TAE N° A-01-00003679-6/2026 “s/Proyecto de propuesta de Jurados Civiles”.....	14



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

4.4) Actuación TAE N° A-01-00004182-9/2026 “s/Charla: Juicio por jurados y perspectiva de género: prácticas y desafío en clave federal” .....	14
4.5) Actuación TAE N° A-01-00004183-8/2026 “s/Programa Integral para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Juicio por Jurados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” .....	15
4.6) Actuación TAE N° A-01-00004186-2/2026 “s/Charla examen directo y contraexamen de testigos en el juicio por jurados” .....	15
Rectificación de la votación del doctor Corti en los puntos 3.2.1 y 3.2.2 del Orden del Día.....	15
5) PROYECTOS SIN INTERVENCIÓN DE COMISIONES.....	16
5.1) Actuación TAE N° A-01-00000547-5/2026 “s/Recurso de Reconsideración contra Res. CM N° 261/2025” .....	16
6) RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA.....	17



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:45 del jueves 26 de febrero de 2026, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de las/los señoras/es consejeras/os doctoras/es Karina Leguizamón, Horacio Corti, Manuel Izura, Lorena Clienti, Marcelo Meis, Rocío López Di Muro, Luis Duacastella Arbizu, Jorge Rizzo y Gabriela Zangaro, y con la presencia de las/los secretarios/as Clara Valdez (Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA), Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Ejecutiva), Mauro Gonçalves Figueiredo (Legal y Técnica), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Casal (Asuntos Institucionales), y Carlos Mas Velez (Presidente del Centro de Planificación Estratégica):*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Hola, buenas tardes.

Damos inicio a la sesión ordinaria del Plenario convocado para el día de la fecha, en los términos de los artículos 19 de la Ley 31 y 1º y 3º del Reglamento Interno del Plenario, aprobado por la resolución CM 221/2019.

Verificado el quórum requerido por los artículos 21 de la Ley 31 y 13 del Reglamento Interno, comenzamos con el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día.

**1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 16 de diciembre de 2025.**

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- En primer lugar, se pone en consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 16 de diciembre de 2025, que fuera enviada en el mail de la convocatoria a este evento.

Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**2) Informes**

**2.1) Informe de Presidencia**

**2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión**

**2.3) Informe de Consejeros**

**2.4) Informe de Funcionarios**

**Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial**

**Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional**

**Sr. Secretario Ejecutivo**

**Sr. Presidente del Centro de Planificación Estratégica**

**Sr. Secretario de Legal y Técnica**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales**

**Sra. Secretaria de Innovación**

**Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales**

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- El siguiente segmento tiene que ver con los informes.

Presidencia no tiene nada que informar.

Le doy la palabra a la doctora López Di Muro.

**Dra. López Di Muro.**- Muchas gracias.

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, pongo en conocimiento de este plenario que el día 23 de febrero del corriente se llevó a cabo el acto público de identificación de los exámenes de oposición correspondientes al concurso 79 de 2025, destinado a cubrir una vacante en el cargo de Asesor Tutelar de Cámara ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires.

En dicho acto se procedió a la identificación de 32 exámenes y se dio inicio a la etapa de impugnaciones a los resultados de esa prueba de oposición.

Es todo. Gracias.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Gracias, doctora López Di Muro.

Le doy la palabra a la doctora Clienti.

**Dra. Clienti.**- Muchas gracias, señora presidenta.

Para informar desde la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica que presido que, durante el mes de enero, ante la necesidad de empezar a trabajar en el Programa Anual “12 meses. 12 causas”, se sacó una resolución por la Presidencia donde se estableció el cronograma y la agenda para este Programa con el objetivo de establecer y sostener institucionalmente una campaña solidaria, permanente en beneficio de diversas causas de interés social relevantes en el calendario nacional e internacional.

Este Programa se lleva adelante conjuntamente con la Unidad de Implementación de Programas Especiales a cargo del doctor D'Angelo y la Dirección de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional del doctor Glicksberg.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Muchas gracias, doctora Clienti.

Le doy la palabra a la doctora Zangaro.

**Dra. Zangaro.**- Gracias, señora presidenta.

Es para informarles que el próximo 5 de marzo, en el horario de 10:45 a 18 horas, vamos a estar llevando adelante una jornada titulada Mujeres, Justicia y Autonomías en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho.

La iniciativa fue aprobada por el plenario de consejeros mediante resolución 257 del año 2025. Quiero aclarar también que la jornada está organizada por la Unidad Asesora de Seguimiento de Políticas de Transferencia a cargo de la doctora Elisabeth Berra, conjuntamente con el Centro de la Mujer y con la Red de Mujeres para la Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

En esa senda quiero también agradecer el trabajo realizado por el doctor Luis Duacastella y por la doctora Cecilia Segura, que para nosotros constituye un espacio de reflexión y trabajo en torno a los desafíos actuales en materia de género y justicia.

Esperamos contar con la participación de todos. Gracias.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Gracias, doctora Zangaro.

Me olvidé –si no, no soy yo– darle la bienvenida al doctor Carlos Mas Velez, que viene en representación de Planificación Estratégica.

Bienvenido.

**Dr. Mas Velez.**- Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ahora pasamos al siguiente segmento, Resoluciones de las Comisiones Permanentes.

**Dr. Duacastella Arbizu.**- Presidenta...

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Perdón. Tiene la palabra el doctor Duacastella. ¡Perdón!

**Dr. Duacastella Arbizu.**- Igual lo hubiera dicho en algún momento, pero este es el momento reglamentario.

Yo quiero hacer un anuncio y expresar un agradecimiento. El anuncio es que el 9 de marzo a las 10 horas vamos a inaugurar la sede de Caballito del Centro de Justicia de la Mujer. *(Aplausos.)*

Es un desafío muy importante para cumplir con uno de los cuatro aspectos que tiene la Ley 31, que es el de atender las demandas sociales de acceso a la justicia, y, en este caso, se trata del acceso a la justicia de mujeres y personas LGTBQ+ que se hallen en situación de violencia.

La sede de Caballito está ubicada estratégicamente en el centro geográfico de la ciudad y muy cercano a los medios de transporte. Hemos mejorado, optimizado la vinculación con los ministerios públicos para que también allí podamos realizar la atención integral que normalmente damos, pero con más profundidad.

Es un gran desafío. Vamos a empezar a trabajar de 8 a 20 horas, pero luego lo vamos a extender a las 24 horas del día y los fines de semana. Dios mediante, lo haremos en el curso del año.

Quiero agradecer a la Presidencia por el apoyo brindado, a la Secretaría General de Administración, por todo el esfuerzo con la obra del edificio, que contaba la presidenta que originalmente había sido pensado para los niños, niñas y adolescentes. Bueno, ya crecieron, son mujeres que sufren violencia, ha pasado mucho tiempo. Es un edificio viejo que hasta hubo que rehacer los techos, hubo mucha obra, está impecable ahora. Y el día lunes 9 de marzo a las 10, en Yermal 31, se va a inaugurar. El acto va a ser en la calle porque arriba no tenemos espacio para todos. Los esperamos a todos.

Muchas gracias nuevamente. *(Aplausos.)*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- De vuelta, es un orgullo, la verdad.



### 3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ahora seguimos con el segmento de los proyectos de resolución de las comisiones permanentes.

#### 3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Comenzamos con la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Le doy la palabra al doctor Horacio Corti.

##### 3.1.1) Actuación TAE N° A-00001147-5/2026 “s/Cierre Presupuesto 2025”.

**Dr. Corti.**- Muchísimas gracias.

Nosotros tenemos el punto 3.1.1, que es la actuación TAE 1147-5, sobre cierre del presupuesto del año 2025.

En este acto, la Comisión dictaminó para aprobar los estados presupuestarios de todo el Poder Judicial, es decir tanto del Consejo de la Magistratura, la jurisdicción 7, como del Ministerio Público.

Como habrán podido ver, la ejecución presupuestaria es casi del 100 por ciento en todas las áreas. Acá pueden ver toda la documentación, que es un signo de eficacia, eficiencia y calidad que tenemos en la ejecución presupuestaria, y este es el acto de cierre del ciclo presupuestario del año 2025.

Así que creo que es oportuno reconocer la actuación de todas las administraciones, tanto de nuestra Secretaría de Administración del Consejo, como de las respectivas Secretarías de Administración de las tres ramas del Ministerio Público.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Gracias, doctor Corti.

Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

El siguiente TAE.

##### 3.1.2) Actuación TAE N° A-00003396-7/2026 “s/Modificación de Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la CABA”.

**Dr. Corti.**- El punto 3.1.2, que es la actuación 3396-7 de este año, es una pequeña modificación del Reglamento General de Organización y Funcionamiento de nuestro Poder Judicial, que simplemente es su actualización en virtud de las nuevas tecnologías que progresivamente vamos utilizando para actualizar los diligenciamientos de oficios, notificaciones, etcétera.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Gracias.



Se somete a consideración.  
Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

### 3.2) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Seguimos con la Comisión de Disciplina y Acusación.

Le doy la palabra al doctor Jorge Rizzo.

#### 3.2.1) Expediente TAE N° A-01-00040756-5/2025 “s/GARCÍA SONIA ALEJANDRA s/ DENUNCIA (ACTUACIÓN A-01-00040150-8/2025)”.

**Dr. Rizzo.**- Vamos con el expediente TAE A-01-00040756-5/2025: García, Sonia Alejandra sobre denuncia, actuación A-01-00040150-8/2025.

Hemos planteado y hemos votado con la doctora Zangaro y el doctor Duacastella la desestimación de la denuncia porque consideramos que el denunciante solamente está en disconformidad con lo que ha dictaminado la jueza interviniente en su proceso, por lo que pedimos el archivo de las actuaciones.

Está en consideración de la Presidencia pasarlo a debatir o pasarlo a votar, como guste.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Sí.

Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por mayoría de los presentes.

Tiene la palabra el doctor Corti.

**Dr. Corti.**- Sí. Quisiera aclarar que me abstengo de votar en este caso.

**Dr. Rizzo.**- Correcto. Está muy bien.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- El siguiente TAE, doctor Rizzo.

#### 3.2.2) Expediente TAE N° A-01-00041462-6/2025 “s/MENDEZ ROSANA LORENA s/DENUNCIA (ACTUACIÓN A-01-00040818-9/2025)”.

**Dr. Rizzo.**- Voy a pedir que este TAE se vote en dos partes. Voy por la primera.

También en este caso en la Comisión consideramos que había que desestimar la denuncia porque también se trata de una mera disconformidad del denunciante.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Pido que se vote en consonancia con lo que dictaminó la Comisión. Primero que lo disponga la señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Tiene la palabra el doctor Duacastella.

**Dr. Duacastella Arbizu.**- Para aclarar, estamos refiriéndonos a un nuevo trámite de la denuncia. ¿Es así?

**Dr. Rizzo.**- No, no, no. Se vota así.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Tenemos que decir el TAE.

**Dr. Rizzo.**- El TAE es el A-01-00041462-6/2025, Méndez, Rosana Lorena sobre denuncia. Actuación A-01-00040818-9/2025.

Pido que se desestime la denuncia.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Bien.

Se somete a consideración.

Se vota.

*-Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**Dr. Rizzo.**- Y la segunda parte es que, posteriormente al dictamen que votamos en la Comisión, apareció una ampliación mediante una serie de hechos nuevos presentados por la denunciante. Quién puede lo más, puede lo menos, y rechazado el principal, las consecuencias sabemos cuáles son. Esto se estudiaba en segundo y tercer año de la Facultad. Así que pido que también sean desestimados en base a lo que se acaba de votar en este plenario.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- ¿Pero tiene TAE? ¿Cuál es el TAE?

**Dr. Rizzo.**- Está dentro del mismo.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ah, okey.

**Dr. Rizzo.**- La actuación te doy, si querés.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- No, no, ya nombramos la anterior.

**Dr. Rizzo.**- Es una ampliación.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Okey.

Se somete a consideración.

Se vota.



*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.2.3) Expediente TAE N° A-01-00032807-9/2025 “s/RIVEROS NATALIA (LP 3932) s/INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS y/o ABANDONO DE SERVICIO (ACTUACIÓN A-01-00031637-3/2025)”.**

**Dr. Rizzo.**- El último es el TAE A-01-000-32807-9/2025, Riveros, Natalia, (LP 3932) sobre inasistencias injustificadas y/o abandono de servicio. Actuación A-01-00031637-3/2025.

Aparentemente, entraron nuevas denuncias sobre nuevas inasistencias, inclusive posteriores a la apertura del sumario que se ordenó oportunamente.

Entonces, el dictamen que hicimos fue que se amplíe el objeto del sumario y se rechace el pedido de la sumariada de suspensión del procedimiento disciplinario en virtud de su amparo contra el Consejo.

Así que pedimos que se vote en consecuencia. Podemos charlar también de esto porque está la cuestión de la suspensión. O lo podemos dividir en dos. Como disponga la Presidencia.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- No.

Si está el despacho de la Comisión, votamos el despacho de la Comisión.

Se pone a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

### **3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Pasamos ahora a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

Le cedo la palabra a la doctora Clienti.

**3.3.1) Actuación TAE N° A-01-00040656-9/2025 “s/Convenio Marco y Convenio Específico con el Instituto de Políticas Públicas para la Nación Asociación Civil”.**

**Dra. Clienti.**- Muchas gracias, señora presidente.

Son muchas las actuaciones. Como hemos conversado en preplenario, vamos a nombrar las actuaciones, y cualquier aclaración que se necesite al respecto, me la solicitan. Pero vamos a votarlas con el número y el título.

Actuación TAE A-01-00040656-9/2025. Es un convenio marco y convenio específico con el Instituto de Políticas Públicas para la Nación Asociación Civil.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.2) Actuación TAE N° A-01-00041545-2/2025 “s/Talleres operativos destinados a optimizar el uso regular y efectivo del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)”.**

**Dra. Clienti.**- Actuación TAE A-01-00041545-2/2025 sobre Talleres operativos destinados a optimizar el uso regular y efectivo del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP).

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.3) Actuación TAE N° A-01-00000235-2/2026 “s/Convenio de Colaboración y Cooperación Institucional a suscribir junto al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de sus Ministerios de Justicia y de Seguridad, al Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., al Ministerio Público de la Defensa de la C.A.B.A., y a la Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A”.**

**Dra. Clienti.**- TAE A-01-00000235-2/2026 sobre Convenio de Colaboración y Cooperación Institucional a suscribir junto al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de sus Ministerios de Justicia y de Seguridad, al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, al Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires y a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.4) Actuación TAE N° A-01-00000239-5/2026 “s/Convenio de Cooperación Técnica con el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.**

**Dra. Clienti.**- Actuación TAE A-01-00000239-5/2026 sobre Convenio de Cooperación Técnica con el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*-Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.5) Actuación TAE N° A-01-00001988-3/2026 “s/Convenio Marco de Cooperación y Asistencia con la Fundación Integrar”.**

**Dra. Clienti.**- Actuación TAE A-01-00001988-3/2026 sobre Convenio Marco de Cooperación y Asistencia con la Fundación Integrar.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*-Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.6) Actuación TAE N° A-01-00002236-1/2026 “s/Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Técnica con la Editorial Jusbaire y la Asociación Argentina de Derecho Procesal”.**

**Dra. Clienti.**- Actuación TAE A-01-00002236-1/2026 sobre Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Técnica con la Editorial Jusbaire y la Asociación Argentina de Derecho Procesal”.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*-Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.7) Actuación TAE N° A-01-00004343-1/2026 “s/Convenio Marco de Colaboración y Específico con la Universidad Torcuato Di Tella”.**

**Dra. Clienti.**- Actuación TAE A-01-00004343-1/2026 sobre Convenio Marco de Colaboración y Específico con la Universidad Torcuato Di Tella”.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*-Se practica la votación.*



**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**3.3.8) Actuación TAE N° A-01-00004266-4/2026 “s/Adenda al Acta Acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”.**

**Dra. Clienti.**- Y por último, el TAE A-01-00004266-4/2026 sobre Adenda al Acta Acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

#### **4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES**

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ahora pasamos al segmento de proyectos de dos o más comisiones.

Tiene la palabra la doctora Zangaro.

**4.1) Actuación TAE N° A-01-00002651-0/2026 “s/Encuentro sobre la Justicia Civil y Comercial de la CABA”.**

**Dra. Zangaro.**- Este TAE fue propiciado desde la Unidad Consejera que represento conjuntamente con la Presidencia del Consejo para la propuesta de la realización de un Encuentro sobre la Justicia Procesal, Civil y Comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que va a llevarse a cabo el día 18 de marzo en la sede de este Consejo.

Esto se enmarca en el proceso de consolidación de la autonomía local. El objetivo es generar un espacio de intercambio y reflexión entre el Consejo de la Magistratura, el Ministerio de Justicia de la Ciudad y los actores relevantes en materia procesal, civil y comercial.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.  
Siguiendo.

**4.2) Actuación TAE N° A-01-00032440-6/2025 “s/Juicio por Jurados Ambientales”.**

**Dra. Zangaro.**- También voy a poner en consideración el TAE terminado en 32440-6/2025, sobre Juicio por Jurados Ambientales.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Esto está propiciado por la Dirección de Juicio por Jurados y se propone la creación de una serie de encuentros interdisciplinarios con el objetivo de profundizar el vínculo entre dicha Dirección y la justicia ambiental.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**4.3) Actuación TAE N° A-01-00003679-6/2026 “s/Proyecto de propuesta de Jurados Civiles”.**

**Dra. Zangaro.**- Voy a continuar con el TAE terminado en 3679-6 del año 2026, Proyecto de Propuesta de Jurados Civiles.

Esto también está propiciado por la Dirección de Juicio por Jurados. Se impulsa el programa de desarrollo de juicio por jurados en materia civil y comercial de la Ciudad de Buenos Aires, que tiene como finalidad diseñar bases normativas y técnicas necesarias para evaluar la eventual implementación del juicio por jurados en materia civil dentro del ámbito de la ciudad, ampliando progresivamente el alcance del instituto en consonancia con el mandato constitucional.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Perfecto.

Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

El siguiente.

**4.4) Actuación TAE N° A-01-00004182-9/2026 “s/Charla: Juicio por jurados y perspectiva de género: prácticas y desafío en clave federal”.**

**Dra. Zangaro.**- Continúo con el TAE terminado en 4182-9 del año 2026, Charla: Juicio por jurados y perspectiva de género: prácticas y desafío en clave federal.

También está coorganizada con el Centro de la Mujer y la Oficina de la Mujer y Género del Centro, la Unidad del doctor Luis Duacastella, y esto es en el marco del Programa Integral para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Juicio por Jurados.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.

Se vota.

*–Se practica la votación.*



**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**4.5) Actuación TAE N° A-01-00004183-8/2026 “s/Programa Integral para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Juicio por Jurados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.**

**Dra. Zangaro.**- Continúo con el TAE terminado en 4183-8 del año 2026, Programa Integral para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Juicio por Jurados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esto está propiciado para que se apruebe el programa integral con una iniciativa que constituye un marco institucional dentro del cual se inscribe la jornada federal que está mencionada y que acabo de mencionar en el punto anterior, también de manera conjunta con la Oficina de la Mujer y con la Unidad del doctor Duacastella.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**4.6) Actuación TAE N° A-01-00004186-2/2026 “s/Charla examen directo y contraexamen de testigos en el juicio por jurados”.**

**Dra. Zangaro.**- El TAE terminado en 4186-2 del año 2026, que es una charla examen directo y contraexamen de testigos en el juicio por jurados.

Esto también está coorganizado con el Centro de Formación Judicial y se llevará a cabo el próximo 30 de marzo a las 15 horas en el Centro de Formación Judicial.

¿Puedo aprovechar para hacer un saludo? Porque justo la fecha del plenario coincide con el cumpleaños de la doctora Venslavicius, que es una de las encargadas en relación con todos estos TAE que acabo de mencionar.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ha trabajado mucho la Dirección. Muy bien.  
(Aplausos.)

**Dra. Zangaro.**- Gracias. Gracias por permitirme decirlo.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se somete a consideración.  
Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**Rectificación de la votación del doctor Corti en los puntos 3.2.1 y 3.2.2 del Orden del Día.**



**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Tiene la palabra el doctor Corti.

**Dr. Corti.**- Una aclaración. Simplemente por un error material quisiera hacer una rectificación, si fuera posible, como dije, simplemente por un error material.

**Dr. Rizzo.**- Claro, hay que hacer la rectificación de la votación con dos tercios.

*–Manifestaciones simultáneas.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Se vota la rectificación.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

**Dr. Corti.**- Simplemente por un error material. Yo me abstuve en el punto 3.2.1 y voté favorablemente el 3.2.2. Debía haber votado positivamente en el caso García, Sonia y abstenido en el caso del punto 3.2.2.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Bueno, se vota la rectificación de la votación del doctor Corti.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

## 5) PROYECTOS SIN INTERVENCIÓN DE COMISIONES

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ahora continuamos con los proyectos sin intervención de las comisiones.

### 5.1) Actuación TAE N° A-01-00000547-5/2026 “s/Recurso de Reconsideración contra Res. CM N° 261/2025”.

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Tenemos solo una actuación: TAE A-01-00000547-5/2026 sobre Recurso de Reconsideración contra Resolución del Consejo de la Magistratura 261/2025

Se somete a consideración del Plenario el rechazo del recurso de reconsideración planteado por María Josefina De Giovanni contra la Resolución CM N° 261/2025.

Se vota.

*–Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.



## 6) RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Ahora pasamos a las ratificaciones de las resoluciones de esta Presidencia.

Como lo acordamos en el preplenario, las enumero y votamos al final.

Las resoluciones del 2025 son 1403, 1413, 1437, 1455, 1485, 1487, 1511 y 1512, todas ellas del 2025.

Y resoluciones del 2026: la 100, 101, 102, 104, 108, 112, 116, 117, 120, 122 y 125, todas ellas del año 2026.

Se someten a consideración.

Se votan.

*-Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).**- Aprobado por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, damos por concluido el plenario.

*-Son las 14:10.*



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# **FIRMAS DIGITALES**

